

limitándose a cinco el plazo máximo de realización de cada uno de los cuatro grupos de obras citadas.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D, debidamente sancionado y financiado.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la subasta

anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ....., para contratar las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de ....., (en guarismos y en letras), conforme a los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a doce horas.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Málaga, 29 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—41-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### SAN SEBASTIAN-PASAJES

Don Juan B. de las Rivas y Alonso de Celada, Teniente de Navío de la R.N.A., Instructor del expediente administrativo por pérdida de la tarjeta de identidad del título de Patrón de Yate de Emilio Zabalza Errazquin,

Hago constar: Que por resolución del señor Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas de fecha 12 de noviembre de 1975, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

Pasajes, 19 de diciembre de 1975.—El Teniente de Navío de la R.N.A., Instructor Juan B. de las Rivas y Alonso de Celada.—11.213-A.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Subsecretaría

##### SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ECONOMICA Y REGIMEN INTERIOR

*Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Edificio para subestación de electrificación de Daimiel, tramo Manzanares-Puertollano», en término municipal de Daimiel (Ciudad Real)*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Edificio para subestación de electrificación de Daimiel, tramo Manzanares-Puertollano», en término municipal de Daimiel (Ciudad Real), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el programa de inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del plan decenal de modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que li-

bera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número 1.—Propietario y domicilio: Doña Carmen López Borondo, Fernando el Católico, 47. Madrid.—Polígono número 162.—Parcela número 10.—Superficie a expropiar: 1.000 metros cuadrados.—Linderos: N., camino de las Borregueras; S., parcela J; E., carretera Valdepeñas, y O., Daimiel (población).

Finca número 2.—Propietario y domicilio: Doña Aurora Atienza Herrero, General Mola, 18. Burjasot (Valencia).—Polígono 161.—Parcela número 110.—Superficie a expropiar: 1.000 metros cuadrados.—Linderos: N., ferrocarril; S., camino de las Borregueras; E., carretera de Valdepeñas, y O., camino de las Borregueras.

En el Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

#### Comisaría de Aguas

##### GUADALQUIVIR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Vicente Gallardo Hinojosa, calle Pacheco, número 1, de Ecija.

Clase de aprovechamiento: Regadío.

Cantidad de agua que se pide: 32.373 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 4 de noviembre de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos. 4.282-D.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Escuelas Universitarias del Profesorado de E. G. B.

##### LERIDA

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Conchita Riasol Altisent, expedido el día 31 de octubre de 1968, con el registro 225-9282, y con el fin de solicitar un duplicado, se hace público que se iniciará el oportuno expediente a los treinta días de esta publicación, caso de no haber aparecido.

Lérida, 9 de diciembre de 1975.—La Directora, María Soledad Aramendia.—4.485-D.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Unión Industrial Bancaria, S. A.)  
(BANKUNION)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 347.839 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.503.981 al 4.851.819, con iguales derechos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales los números 4.503.981 al 4.752.105, a partir del 8 de mayo de 1974, y las números 4.752.106 al 4.851.819, a partir del 10 de mayo de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Industrial Bancaria, S. A.» (Bankunión), mediante escrituras públicas del 8 de mayo y 4 de julio de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 20 de noviembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—16.663-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Agrupación Inmobiliaria Litos, S. A.)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial», 480.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 480.000, todas ellas con los mismos derechos y obligaciones, y participan de los beneficios sociales los números 320.001 al 480.000 a partir del 1 de abril de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Inmobiliaria Litos, S. A.», en representación de su capital social, mediante escrituras públicas del 12 de febrero de 1969, 26 de julio de 1972 y 29 de enero y 3 de abril de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de diciembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—16.863-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Banco de Vizcaya)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 132.407 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 14.505.558 al 14.637.964, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios que se repartan con cargo al segundo semestre del ejercicio de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Vizcaya, mediante escritura pública del 30 de agosto de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de diciembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—16.912-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Sociedad Española del Oxígeno, Socie-  
dad Anónima)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa 122.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 568.800 al 690.799, de iguales características que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de junio de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Española del Oxígeno, S. A.», mediante escritura pública de 2 de junio de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de diciembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—16.894-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Rumasinver-1, S. A.)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 2.250.000 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 2.250.000, todas ellas con los mismos derechos y obligaciones, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social por «Rumasinver-1, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas de 7 de octubre de 1974 y 21 de octubre de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 18 de diciembre de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—16.887-C.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Banús-Andalucía la Nueva, S. A.», por escritura pública de fecha 30 de abril de 1975: 100.000 obligaciones simples, convertibles, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000 inclusive, al interés anual bruto del 11,842 por 100, pagadero en 15 de junio y 15 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 15 de diciembre de 1975.

Dichas obligaciones se amortizarán los días 15 de julio de cada uno de los años 1978 a 1983, inclusive, mediante sorteo ante Notario de una sexta parte de las obligaciones vivas al 15 de julio de 1978. El reembolso de las obligaciones amortizadas por sorteo será a la par, siendo de parte de la Sociedad los impuestos que graven la operación.

Durante el mes de marzo de los años 1976, 1977 y 1978, los tenedores de obligaciones podrán optar por convertirlos en acciones de la Sociedad, de conformidad con las condiciones que figuran al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.—Madrid, 9 de diciembre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—El Consejero delegado, Isidro Banús Puig.—16.752-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Altos Hornos del Mediterráneo, S. A.», por escritura pública de fecha 13 de julio de 1974: 330.000 obligaciones hipotecarias, serie A, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 330.000, inclusive, al interés anual del 7,844 por 100 los once primeros años y del 8,097, 8,097, 8,350 y 8,350 por 100 los consecutivos, pagadero por semestres vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre cada año, y con impuestos a cargo del obligacionista.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de trece años, a partir del 1 de enero de 1977, por sorteo, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos. La Sociedad se reserva la facultad de amortizar mayor número de obligaciones cada año y la de anticipar la amortización total o parcialmente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—16.848-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de noviembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Nueva Montaña Quijano, S. A.», por escritura pública de fecha 31 de octubre de 1974: 178.476 acciones, al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.749.935 al 1.928.310, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—16.859-C.

**BOLSA DE BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 951.534 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 10.138.039 al 11.089.572 emitidas por el «Banco Popular Español, Sociedad Anónima».

Barcelona, 23 de diciembre de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—4.387-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.500.000 bonos simples, al portador, de 1.000 pesetas, al 8 por 100 anual, números 1 al 2.500.000, se-

rie N, emitidos por «Unión Industrial Bancaria, S. A.» («Bankunión»).

Barcelona, 23 de diciembre de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—4.388-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 24.624 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 197.000 al 221.623, emitidas por la Compañía «Cubiertas y Tejados, S. A.».

Barcelona, 23 de diciembre de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—4.389-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 66.210 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 712.103 al 778.312, emitidas por la «Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.».

Barcelona, 23 de diciembre de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—4.390-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 579.720 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.898.601 al 3.478.320, emitidas por la Compañía «La Papelera Española, S. A.».

Barcelona, 23 de diciembre de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—4.391-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 40.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000, emitidas por el «Banco de Sevilla, S. A.».

Barcelona, 23 de diciembre de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—4.392-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 261.250 acciones al portador, de 1.000 pesetas, números 1.163.751 al 1.425.000, emitidas por «Citroën Hispania, S. A.».

Barcelona, 23 de diciembre de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—4.393-5.

### BANCO DE ESPAÑA.

#### BADAJÓZ

Extraviado el resguardo de depósito transmisible número 15.960, de pesetas nominales 242.000 de deuda amortizable, 4 por 100, emisión de 1953, a nombre de don Antonio Castillo Amigó, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Badajoz, 19 de diciembre de 1975.—El Secretario, Rafael Bardejó.—4.366-6.

#### ORENSE

Relación de los saldos de cuentas corrientes que incurrirán en presunción de abandono durante 1976, que de no ser reclamados por los interesados o causahabientes serán entregados al Tesoro Público, en cumplimiento del Real Decreto de 24 de enero de 1928:

Constantino García Almeida. 1.152,24; Josefa Vázquez Elices, 8.024,61; María Pumar de Dios, 1.181,24; Miguel Rúa Pérez, 3.467,56; Severina Valiñas Seara, 8.421,68; Berenguela López Ares 2.673,09, y Benigna y Antonio Vidal González, 721,74.

Orense, 18 de diciembre de 1975.—El Secretario, Vicente Prado Sancosmed.—4.582-D.

### BANCO ATLANTICO, S. A.

Se hace público el extravío del extracto de inscripción número 594, expedido en Barcelona el 19 de octubre de 1967 a favor de don José María Pérez Samaniego, comprensivo de 20 acciones de este Banco, números 58.719 al 58.738, de 1.000 pesetas nominales cada una, advirtiéndose que, si transcurre el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se entenderá anulado el extracto extraviado y se extenderá un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 12 de diciembre de 1975.—El Consejero Delegado.—16.830-C.

### BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

#### Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado la distribución de un dividendo activo a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1975, por los siguientes importes:

Acciones números	Pesetas líquidas
1 al 5.019.960 .....	24
5.019.961 al 6.893.280 .....	14
6.893.281 al 6.728.882 .....	17

El pago de este dividendo se efectuará, a partir del día 12 de enero de 1976, en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas las sucursales y agencias.

Madrid, 2 de enero de 1976.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—89-C.

### BANCO GUIPUZCOANO

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 30 del corriente mes de enero, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 7 del próximo mes de febrero, en segunda, a las doce horas, en el teatro Victoria Eugenia (paseo de la República Argentina), de San Sebastián, para tratar de los siguientes asuntos:

— Presentación de la Memoria, balance e inventario, cerrados el 31 de diciembre de 1975, formulados por el Consejo de Administración.

— Aprobación, si procede, de los acuerdos y de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio de 1975.

— Ratificación del nombramiento de Consejeros.

— Autorización al Consejo de Administración para que, en un plazo máximo de cinco años, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, en un valor nominal de 652.004.500 pesetas, sin hacer nueva consulta a la Junta general.

— Nombramiento de censores de cuentas e interventores.

La Secretaría del Banco facilitará las correspondientes tarjetas de asistencia.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas, mediante anuncios en la prensa diaria.

San Sebastián, 2 de enero de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—9-5.

### BANCO CENTRAL

#### OVIEDO

Han sufrido extravío los resguardos de depósito de acciones del Banco Central expedidos por este Banco a nombre de

don José Fonseca Moral y doña Irene Nistal Pérez, que a continuación se detallan:

Número 20.711, de 100 acciones, números 11.126.294/393.

Número 22.141, de ocho acciones, números 12.439.967/974.

Número 23.894, de 27 acciones, números 13.712.702/728.

Se expedirán duplicados de dichos resguardos, cuyos originales quedarán nulos, salvo reclamación de tercero notificada a este establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 20 de diciembre de 1975.—El Director.—4.396-12.

### BANCO IBERICO, S. A.

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del siguiente resguardo: Número 894.203/10, comprensivo de 600 acciones de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, Sociedad Anónima», expedido a favor de don Roberto Goicoechea Bilbao, por nuestra sucursal de Bilbao.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, quedará anulado el citado resguardo y se procederá a expedir otro nuevo.

Madrid, 26 de diciembre de 1975.—16.835-C.

### UNION ELECTRICA, S. A.

#### Amortización de obligaciones de «Saltos del Alberche, S. A.»

Advertidos errores en el texto del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1975, páginas 28764 a 28766, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de obligaciones 5 por 100, emisión 1931, amortizadas en el sorteo celebrado el día 3 de diciembre de 1975 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor, donde dice: «6.601 al 6.010», debe decir: «6.601 al 6.010»; donde dice: «53.851 al 58.860», debe decir: «53.851 al 53.860»; donde dice: «67.041 al 67.060», debe decir: «67.041 al 67.050», y donde dice: «85.721 al 75.730», debe decir: «85.721 al 85.730».

### WITTE Y SOLA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de enero próximo, a las doce horas, en el domicilio social, y, caso menester, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Elección de nuevo Gerente, por expiración del plazo del mandato del actuante.

2. Ratificación de lo actuado por don Antonio Solá entre la fecha de expiración de su mandato y la toma de posesión del nuevo Gerente o de su reelección en el cargo, en su caso.

San Fausto de Campcentelles (Barcelona), 29 de diciembre de 1975.—4.690-D.

### COMPANIA AGRICOLA DEL ALBIOL, SOCIEDAD ANONIMA

#### (CADASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de

la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de enero de 1976, a las doce horas, en el domicilio social, «Villa Urrutia»-Alcover (Tarragona), en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 30 de enero, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que se detallan en el siguiente orden del día.

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

2.º Información económica y financiera del ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio más arriba indicado, de acuerdo con las formalidades exigidas por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Alcover, 30 de diciembre de 1975.—4.687-D.

**CULMEN, S. A.**

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 28 de diciembre de 1975 (por ser festivo el 25) ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor.

V-Q-O W-E-B F-A-Q U-L-Y  
D-W-O E-N-W Y-L-U Q-Z-F

Madrid, veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—«Culmen, Sociedad Anónima».—P. P., Pedro Galindo Vallejo.—16.866-C.

**RALUM, S. A.**

*Primer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público:

Que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1975, con el carácter de universal, se acordó por unanimidad la fusión de «Ralum, Sociedad Anónima», con «Quimiflor, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta, que se disolverá sin liquidación por la primera, que adquirirá, mediante traspaso en bloque, todo el patrimonio de la segunda. Los accionistas de «Quimiflor, Sociedad Anónima», pasarán a integrarse en «Ralum, S. A.», mediante el canje de dos acciones de aquella por tres acciones de ésta, que a tal fin ampliará el capital en la cifra necesaria.

Asimismo se aprobó el balance general de la Sociedad al 13 de noviembre de 1975, víspera del acuerdo de fusión, y se autorizó al Consejo de Administración en los términos más amplios para ejecutar todos los actos y otorgar todos los documentos necesarios para la fusión.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.952-C.

1.ª 5-1-1976

**QUIMIFLOR, S. A.**

*Jabonería, Perfumería, Cosmética*

*Primer anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público:

Que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1975, con el carácter de universal, se acordó por unanimidad la fusión de «Quimiflor, Sociedad Anónima», con «Ralum, S. A.», mediante la absorción de la primera, que se disolverá sin liquidación por la segunda, que adquirirá, mediante traspaso en

bloque, todo el patrimonio de «Quimiflor, Sociedad Anónima», cuyos accionistas pasarán a integrarse, en su caso, en «Ralum, S. A.», mediante el canje de dos acciones de aquella por tres acciones de ésta, que a tal fin ampliará el capital social en la cifra necesaria.

Asimismo se aprobó el balance general de la Sociedad al día 13 de noviembre de 1975, víspera del acuerdo de fusión, y se autorizó al Consejo de Administración en los términos más amplios para ejecutar todos los actos y otorgar todos los documentos necesarios para la fusión.

Santander, 19 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.953-C.

1.ª 5-1-1976

**CONSTRUCCIONES VALLADAURA, S. A.**

En méritos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por acuerdo del día 12 de noviembre próximo pasado, la Junta general y universal de accionistas de esta Sociedad ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta Compañía, con sujeción al siguiente balance aprobado:

ACTIVO	Pesetas
Caja .....	425.400
Resultados ejercicios .....	2.574.800
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.000.000</b>
PASIVO	Pesetas
Capital .....	3.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.000.000</b>

Barcelona, 15 de diciembre de 1975.—El Secretario, Amado Sánchez Bonet.—4.353-5.

**SERVIHOGAR CEREZO, S. A.**

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 15 de noviembre de 1975, se acordó disolver y liquidar esta Sociedad. El balance inventario al 15 de noviembre es como sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	603.321,87
Pérdidas y Ganancias .....	396.678,03
<b>Total .....</b>	<b>1.000.000,—</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000,—
<b>Adjudicaciones</b>	
Accionistas .....	500.000,—
En poder del liquidador para gastos liquidación .....	103.321,87
<b>Total .....</b>	<b>603.321,87</b>

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Liquidador, Juan Francisco Cerezo Garcés. 16.892-C.

**ERCOA, S. A.**

**OVIEDO**

**General Yagüe, 4**

Quedan amortizadas las 520 obligaciones de esta Sociedad, emisión 20 de noviembre de 1948, números: 197/260, 271/280, 291/300, 311/360, 381/410, 431/470, 611/630, 641/650, 701/710, 721/730, 901/902, 5.261/80, 5.301/10, 5.501/10, 5.521/30, 5.611/20, 6.771/80, 6.871/80, 7.051/70, 7.081/60, 7.131/40 y 7.591/600, cuyos propietarios pueden pasar a cobrar su importe a partir del 1 de

enero próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

En esa misma fecha se pone también al pago el cupón número 54 de las obligaciones en circulación, incluso las que ahora se amortizan, por un importe neto de 11,40 pesetas (deducidas ya 3,80 pesetas de impuestos).

Con esta amortización, quedan totalmente cancelados los 8.000 títulos que componían el empréstito de la primera serie de obligaciones escriturada el 20 de noviembre de 1948.

Oviedo, 18 de diciembre de 1975.—16.753-C.

**SALTOS DEL NANSÁ, S. A.**

*Amortización de obligaciones serie C*

Esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 128 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y el apartado h) de la cláusula primera de la escritura de emisión de las obligaciones simples serie C, 6,75 por 100, ha amortizado, según escritura autorizada por el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Lladrés, el día 29 de noviembre pasado las siguientes:

*713 obligaciones serie C*

2.954 a	93	90.645 a	704
12.248	53	92.600	613
13.396	406	94.215	308
16.705	13	94.914	18
20.916	23	108.063	66
27.664	73	113.961	80
29.787	91	114.001	10
29.961	85	150.450	99
39.010	59	151.863	88
48.768	97	168.540	669
66.962	83	178.190	211
73.780	83	178.858	77
74.851	80	179.550	57
87.903	906	179.576	93

Igualmente se han amortizado por sorteo, ante el citado señor Notario, las siguientes:

*1.080 obligaciones serie C*

940 a	49	73.030 a	39
5.410	19	73.250	59
5.960	69	73.610	19
11.010	19	73.950	59
13.650	59	75.320	29
13.970	79	75.410	19
16.530	39	75.440	49
21.140	49	75.560	69
21.370	79	75.790	99
21.790	99	77.810	19
25.110	19	77.920	29
25.520	29	77.950	69
25.940	49	79.130	39
27.220	29	79.720	29
30.630	39	79.740	49
30.990	31.009	80.510	19
31.470	79	80.970	79
35.150	59	87.060	69
35.190	99	87.440	49
35.530	39	89.740	49
41.410	19	92.030	39
43.050	59	92.090	99
43.630	39	92.770	79
47.270	79	93.130	39
47.360	69	98.140	49
47.660	69	98.370	79
47.680	89	98.610	19
47.930	39	109.720	29
49.300	309	111.040	49
54.520	29	111.620	29
54.650	59	111.660	66
54.840	49	111.672	74
54.870	79	113.010	19
62.040	49	113.220	29
66.430	39	113.550	59
68.170	79	115.230	39
68.360	69	115.820	29
68.590	99	120.120	29
68.940	49	120.930	39
71.730	39	123.030	39
71.870	79	123.070	79

123.770 a	79	161.390 a	99
123.850	59	165.250	59
125.420	29	165.860	69
125.720	29	167.260	69
125.940	49	167.470	79
131.710	19	170.440	49
134.040	49	170.970	79
147.240	49	171.060	69
152.140	49	174.430	39
152.950	59	174.570	79
156.650	59	174.880	69
158.910	19	177.740	49
161.150	59		

El reembolso de estas 1.080 obligaciones serie C se efectuará a razón de 489,10 pesetas cada una, después de deducidos todos los impuestos, en las oficinas centrales y en las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia. Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.412-12.

**URBICE, S. A.**

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 15 de noviembre de 1975, se acordó disolver y liquidar esta Sociedad. El balance inventario en 15 de noviembre de 1975 es el siguiente:

Pesetas	
<b>Activo:</b>	
Caja .....	909.650,—
Pérdidas y Ganancias .....	90.350,—
Total .....	1.000.000,—
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000,—
<b>Adjudicaciones</b>	
Accionistas .....	800.000,—
En poder del liquidador para gastos de disolución .....	109.650,—
Total .....	909.650,—

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Liquidador, Juan Francisco Cerezo Garcés. 16.891-C.

**CENTRAL DE AHORROS, S. A.**

Sorteo de diciembre. Titulos premiados

K-269 U-485 H-064 Y-603 M-883  
LL-495 O-615 T-775 G-614 Z-150

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—16.905-C.

**CEARTE, S. A.**

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 15 de noviembre de 1975, se acordó disolver y liquidar esta Sociedad. El balance inventario al 15 de noviembre de 1975 es como sigue:

Pesetas	
<b>Activo:</b>	
Caja .....	1.480.000
1.480.000	
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	1.000.000
Fondo de reserva .....	480.000
Total .....	1.480.000
<b>Adjudicaciones</b>	
Accionistas .....	1.340.000
En poder del liquidador para gastos de disolución .....	140.000
Total .....	1.480.000

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Liquidador, Isidro Cerezo Garcés.—16.890-C.

**URBIS, S. A.**

Se hace público que la Junta general universal de «Hibla, S. A.», celebrada en Madrid el día 17 de diciembre de 1975, estando representada la totalidad del capital social, se acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Disolver y liquidar la Sociedad Mercantil «Hibla, S. A.».

2.º Aprobar como balance definitivo y final el girado con fecha 16 de diciembre de 1975, compuesto de las siguientes partidas:

Pesetas	
<b>Activo:</b>	
Inmueble San Bernardo, 83.	20.918.504,12
20.918.504,12	
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	20.000.000,—
Reserva legal .....	412.579,—
Reserva voluntaria .....	14.546,—
Resultado ejercicio anterior.	491.379,12
20.918.504,12	

Madrid, 20 de diciembre de 1975.—El Secretario de la Junta y del Consejo.—16.880-C.

**KAIROS, S. A.**

«Kairos, S. A.», pone en general conocimiento el cambio de tal denominación social, que ha sido sustituida por la de «Prodimar, S. A.».

Igualmente se comunica haber trasladado el domicilio social desde la calle Fernán González, número 56, a la calle Tambre, número 39, también de Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Presidente.—16.764-C.

**CONSTRUCCIONES FERNANDEZ DURAN, S. A.**

En Junta general extraordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 1975, con asistencia de todos los socios, y por unanimidad, fue acordada la disolución de la Sociedad «Construcciones Fernández Durán, S. A.». Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 15 de diciembre de 1975.—El Presidente, Antonio Fernández Durán.—4.368-4.

**NICOVAN, S. A.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 98 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad, celebrada con carácter de universal el día 11 de julio de 1975, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la Compañía en la suma de 7.000.000 de pesetas, por lo que, en lo sucesivo, la cuantía del mismo será de 6.000.000 de pesetas.

Barcelona, 17 de diciembre de 1975.—El Delegado, José Jornet Aleu.—4.367-13.

**LOEWE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1976, a las veinte horas, en las oficinas centrales, calle de Goya, número 15, 6.ª planta, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Punto 1.º Ratificación de nombramiento provisional, realizado por el Consejo de Administración, de un nuevo Consejero.

Punto 2.º Ratificación de los recientes acuerdos del Consejo de Administración, en relación con el organigrama de la Sociedad.

Punto 3.º Ampliación del capital social.

Punto 4.º Emisión de obligaciones convertibles en acciones y autorización al Consejo de Administración para realizar la ampliación de capital necesaria, en su momento, a los efectos de esta conversión.

Madrid, 23 de diciembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Alvarez Barrios.—16.739-C.

**CLINICAS MEDICAS, S. A.**

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 20 de enero de 1976, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de General Mola, 92), y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 21 siguiente, en el mismo lugar y hora.

**Orden del día**

Propuesta de aumento de capital social.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta habrán de proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, previo depósito de las acciones en la Caja Social, al menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, o acreditando el tenerlas depositadas en Entidad bancaria.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fernández de Travanco.—16.738-C.

**VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, S. A.**

**MADRID**

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 25 de las obligaciones correspondientes a la emisión de 21 de junio de 1963, efectuada por «Vidriera de Castilla, S. A.», se efectuará a partir del día 15 de enero de 1976, a razón de 152,72 pesetas líquidas, bajo factura, por los establecimientos:

Confederación Española de Cajas de Ahorros y Banco Español de Crédito, O.P.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—«Vidrierías Españolas, Vicasa, S. A.»—El Director administrativo, V. Tatay.—16.738-C.

**TERMICAS DEL BESOS, S. A.**

**BARCELONA-6**

**Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª**

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, de la emisión de enero de 1974, que el 24 de enero próximo vence el correspondiente cupón número 4. El importe líquido de 387,50 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.

Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Guipuzcoano.  
Banco Hispano Americano, y  
Banco Urquijo.

O bien, en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de diez a una

de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 20 de diciembre de 1975.—El Director general, J. M. Badía.—16.728-C.

#### TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-6

Ronda General Mitre 126, 5.º, 2.º

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, de la emisión de enero de 1975, que el 27 de enero próximo vence el correspondiente cupón número 2. El importe líquido de 437,50 pesetas podrá hacerse efectivo en cualquiera de las siguientes Entidades:

Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Guipuzcoano.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo, y  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

O bien, en nuestro domicilio social, cualquier día laborable, de diez a una de la mañana, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 20 de diciembre de 1975.—El Director general, J. M. Badía.—16.728-C.

#### HOCAT, S. A.

GERONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 26 de enero de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Nombramiento y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Gerona, 20 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomer Pous.—16.747-C.

#### HODO, S. A.

GERONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 26 de enero de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Nombramiento y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Gerona, 20 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Colomer Pous.—16.746-C.

#### HOTEL RICHMOND, S. A.

GERONA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía, el 24 de enero

de 1976, a las diecisiete horas la ordinaria y a las dieciocho horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las mismas horas, con el siguiente orden del día:

#### Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

#### Extraordinaria

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Nombramiento y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Gerona, 20 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Codina Surés.—16.745-C.

#### COMPANIA DE DESARROLLO Y FINANCIACION, S. A.

(CODEFINSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 3 de febrero de 1976, en el local social, sito en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 612, 2.º, 5.º, a las doce horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1975.
- 3.º Designación de censores para el ejercicio de 1976.
- 4.º Renovación estatutaria de cargos según lo establecido en el artículo 18 de los vigentes Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas, a partir del día 12 de enero de 1976, en las oficinas del domicilio social.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, hora y orden del día señalados.

Barcelona, 16 de diciembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Casanovas Parella.—4.604-D.

#### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

- A partir del día 1 de enero de 1976:
- Serie 19.ª, emisión de 11 de enero de 1963, cupón número 26, 25 pesetas netas.
- Serie 21.ª, emisión de 10 de enero de 1964, cupón número 24, 105 pesetas netas.

A partir del día 8 de enero de 1976:

Serie 26.ª, emisión de 8 de julio de 1966, cupón número 19, 30 pesetas netas.

Serie 29.ª, emisión de 8 de enero de 1968, cupón número 16, 31,25 pesetas netas.

A partir del día 10 de enero de 1976:

Serie 31.ª, emisión de 10 de enero de 1969, cupón número 14, 32,50 pesetas netas.

A partir del día 14 de enero de 1976:

Serie 25.ª, emisión de 14 de enero de 1966, cupón número 20, 30 pesetas netas.

A partir del día 15 de enero de 1976:

Serie 3.ª, emisión de 29 de mayo de 1957, de «Cia. Electra Madrid, S. A.», cupón número 38, 25,65 pesetas netas.

A partir del día 23 de enero de 1976:

Serie 27.ª, emisión de 23 de enero de 1967, cupón número 18, 30 pesetas netas.

#### Amortización de obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 8 de enero de 1976:

Ciento setenta y dos mil quinientas cuarenta y cuatro obligaciones, serie 29.ª, emisión de 8 de enero de 1968.

A partir del día 14 de enero de 1976:

Treinta y seis mil trescientas treinta y cinco obligaciones, serie 25.ª, emisión de 14 de enero de 1966.

A partir del día 15 de enero de 1976:

Cuatro mil quinientas veintiséis obligaciones, serie 3.ª, emisión de 29 de mayo de 1957, de «Cia. Electra Madrid, S. A.».

El cobro de estos intereses, como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—Secretaría General.—16.764-C.

#### EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

Amortización de obligaciones

Esta Empresa hace público que, de conformidad con lo previsto en la correspondiente escritura de emisión, de fecha 16 de octubre de 1965, se ha procedido al sexto sorteo de amortización de obligaciones, en presencia del señor Comisario de dicha emisión, habiendo resultado amortizadas las siguientes:

Emisión de 16 de octubre de 1965: Serie 1.ª, títulos amortizados números 21.848 al 31.847, ambos inclusive.

El reembolso de estos títulos se efectuará a partir del día 2 del próximo mes de enero, en la oficina central de la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Al mismo tiempo que el reembolso de dichos títulos, se harán efectivos los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 1975, correspondientes a los títulos amortizados, a razón de 15,625 pesetas por título.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.766-C.

#### EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

Amortización de obligaciones

Esta Empresa hace público que, de conformidad con lo previsto en la correspondiente escritura de emisión, se ha procedido al sexto sorteo de amortización de obligaciones, en presencia del señor Comisario de dicha emisión, habiendo resultado amortizadas las siguientes:

Emisión de 17 de mayo de 1966: Serie 2.ª, títulos amortizados números 120.373 al 131.082, ambos inclusive.

De conformidad con la escritura de emisión, los números 125.728 al 131.082, ambos inclusive, tienen derecho, a opción de sus tenedores, a su conversión en acciones ordinarias de esta Sociedad.

La conversión de dichas obligaciones en acciones ordinarias se realiza en las siguientes condiciones:

a) De conformidad con lo establecido en la escritura de emisión, las obligaciones se valoran a la par, y las acciones por su valor teórico, según balance, el cual queda establecido en el 132 por 100.

b) El valor nominal de las obligaciones, dividido por el precio unitario de la acción, valorada al precio de 1.320 pesetas, señalado anteriormente, determinará el número de acciones que se entregarán en canje. En caso de no ser exacto este número de acciones, se redondeará, por defecto o exceso, a voluntad del obligacionista, recibiendo o entregando la diferencia en efectivo al solicitar el canje.

c) Los obligacionistas a quienes interese el canje deberán solicitarlo antes del 31 de enero próximo.

d) Contra entrega de las obligaciones para las que se solicite el canje y, en su caso, del efectivo correspondiente, los titulares de las mismas recibirán el resguardo correspondiente, que les autorizará, en su día, a retirar las acciones que les correspondan recibir en canje y, en su caso, el efectivo correspondiente, así como la póliza de compra justificativa de la propiedad.

e) El corretaje del Agente de Cambio y Bolsa, devengado por la operación de canje, será de cargo el nuevo accionista.

El reembolso de los títulos que no opten al canje se efectuará a partir del día 2 del próximo mes de enero, en la oficina central de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Al mismo tiempo que el reembolso de dichos títulos, se harán efectivos los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 1975, correspondientes a los títulos amortizados, a razón de 15,825 pesetas por título.

Madrid, 19 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—16.787-C.

## URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

### JEREZ DE LA FRONTERA

#### Dividendo activo

El Consejo de Administración, en uso de sus facultades y en cumplimiento de acuerdos sociales, ha consetado el pago de cuatrocientas (400) pesetas, líquidas por acción, a partir del próximo día 31 de los corrientes.

El pago se hará efectivo en el domicilio social (calle Eguiluz, número 4), contra entrega del cupón número 9 de los títulos en circulación.

Jerez de la Frontera, 19 de diciembre de 1975.—El Consejero Delegado, Enrique Fernández de Bobadilla.—4.377-4.

## BANSERFOND

### Fondo de Inversión Mobiliaria

#### Distribución de beneficios

Se pone en conocimiento de los partícipes de «Banserfond», Fondo de Inversión Mobiliaria, que el próximo día 2 de enero de 1976 se descontará del valor liquidativo de cada participación a dicho día, la cantidad de 8,90 pesetas en concepto de cuarto reparto de beneficios, con cargo a los resultados obtenidos en el ejercicio de 1975. Tendrán derecho a este reparto

todas las participaciones existentes al día 31 de diciembre de 1975.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gesbansander, S. A.», Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria.—16.806-C.

## GARPO

### Certificación

Don Agustín Laso Corral, Secretario del Consejo de Administración de «Garpo, Sociedad Anónima».

Certifico: Que el Consejo de Administración de esta Empresa, en sesión celebrada el pasado día 5 de los corrientes, adoptó el acuerdo de trasladar el domicilio social de esta Empresa de la calle Caucho esquina a la calle Hierro, en Torrejón de Ardoz, Madrid, a la calle Tracia, número 11, de esta capital.

Y para que conste y a los efectos oportunos, firmo la presente certificación, con el visto bueno del señor Vicepresidente por ausencia del señor Presidente, en Madrid a 11 de diciembre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Vicepresidente.—16.811-C.

## ALMACENES JAVIER, S. A.

### VALLADOLID

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fue conferida por la Junta general de accionistas celebrada el 29 de junio de 1974, ha acordado ampliar el capital social de «Almacenes Javier, S. A.», en 20.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 20.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales, cada una, a la par, más 5 por 100 para gastos.

La suscripción de las expresadas acciones se reserva a los actuales accionistas, en la proporción de una nueva por cada tres que posean, y se verificará en las oficinas de la Sociedad (plaza Mayor, 13, Valladolid), durante el período comprendido entre el 1 de febrero y el 1 de marzo de 1976, mediante entrega de los cupones correspondientes, número 32, de las acciones antiguas.

En el momento de la suscripción se desembolsará el importe total del nominal de las acciones suscritas, así como el 5 por 100 para gastos.

Las nuevas acciones disfrutarán de beneficios sociales a partir del 1 de febrero de 1976.

El Consejo de Administración dispondrá de las acciones que no hubieran sido suscritas en el plazo indicado.

Valladolid, 20 de diciembre de 1975.—El Consejero-Secretario, Santiago R. Monsalve.—4.395-6.

## ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

### MADRID

#### Pago de cupones de obligaciones

Emisión de 1966: El cupón número 19, correspondiente a las obligaciones simples al 8,329 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 250.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 22 de enero de 1976, a razón de 31,25 pesetas netas por cupón (bruto, 31,6295 pesetas).

Emisión de 1973: El cupón número 6, correspondiente a las obligaciones simples, convertibles, al 6,50 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 600.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 12 de febrero de 1976, a razón de 32,50 pesetas netas por cupón (bruto, 38,15 pesetas).

Emisión de 1975: El cupón número 2, correspondiente a las obligaciones simples al 8,75 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 24.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 3 de marzo de 1976, a razón de 2.187,50 pesetas netas por cupón (bruto, 2.214,0888 pesetas).

Emisión de 1970: El cupón número 12, correspondiente a las obligaciones simples, convertibles al 8,815 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 450.000 ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 10 de marzo de 1976, a razón de 33,75 pesetas netas por cupón (bruto, 44,4079 pesetas).

El pago de estos cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios, sucursales y agencias: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Internacional de Comercio, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.386-5.

## VIAJES SITGES, S. A.

### Anuncio de reunión general extraordinaria

Se convoca reunión general extraordinaria de socios de «Viajes Sitges, S. A.», para el día 24 de enero de 1976, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Cap de la Vila, número 9, de la villa de Sitges.

Orden del día: Renovación del Consejo de Administración y propuesta de aumento del capital social.

Sitges, 22 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José Abella Bel.—16.842-C.

## LAMINADOS DE ALUMINIO ESPECIALES, S. A.

### Cambio de domicilio social

Por acuerdo tomado en Junta general extraordinaria universal de accionistas, ha sido cambiado el domicilio social de la Compañía a la localidad de Rubí, (Barcelona), polígono industrial «Can Jordi», calle Wágner, sin número.

Rubí, 17 de diciembre de 1975.—«Laminados de Aluminio Especiales, S. A.»—El Gerente, Hermenegildo Ferrellad.—16.840-C.

## FRANCISCO CARABEL Y HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general de socios de fecha 14 de noviembre de 1975, se acordó trasladar el domicilio social a la calle Serrano, número 41, 4.º, de esta capital.

Madrid, 23 de diciembre de 1975.—El Gerente, Francisco Carabel Balsa.—16.845-C.

## BAE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta extraordinaria que se celebrará en el local social de la Compañía (calle Buñi, 48, de Sabadell) el próximo día 29 de enero de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el 30 si procediera, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Desembolso de capital.
- 2.º Ofrecimiento en venta de acciones de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 17 de diciembre de 1975.—El Administrador, Ernesto Pratcorona Barrant.—16.824-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.  
(FENOSA)  
LA CORUÑA

Hace público que por sorteo celebrado ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los siguientes títulos:

*Título del valor: Obligaciones simples, 2.ª serie - Emisión diciembre 1962*

*Fecha del sorteo: 9 de diciembre de 1975*

Numeración		Número de títulos de cada contratación	Numeración		Número de títulos de cada contratación	Numeración		Número de títulos de cada contratación	Numeración		Número de títulos de cada contratación
Del	Al										
1	100	100	140.301	140.400	100	273.301	273.400	100	379.801	378.900	100
1.301	1.400	100	142.101	142.200	100	274.801	274.900	100	380.901	381.000	100
3.101	3.200	100	143.801	143.900	100	276.201	276.300	100	382.301	382.400	100
5.501	5.600	100	145.601	145.700	100	277.401	277.500	100	383.301	383.400	100
7.101	7.200	100	147.701	147.800	100	279.301	279.400	100	384.601	384.700	100
8.601	8.700	100	150.001	150.100	100	280.701	280.800	100	385.901	386.000	100
10.401	10.500	100	152.201	152.300	100	282.101	282.200	100	386.901	387.000	100
12.001	12.100	100	153.901	154.000	100	283.401	283.500	100	388.201	388.300	100
13.801	13.900	100	155.701	155.800	100	284.801	284.900	100	389.401	389.500	100
15.401	15.500	100	157.201	157.300	100	286.001	286.100	100	390.501	390.600	100
17.001	17.100	100	158.701	158.800	100	287.201	287.300	100	391.901	392.000	100
19.201	19.300	100	161.001	161.100	100	288.501	288.600	100	393.001	393.100	100
20.901	21.000	100	162.901	163.000	100	290.101	290.200	100	394.301	394.400	100
22.501	22.600	100	164.301	164.400	100	291.101	291.200	100	395.701	395.800	100
24.201	24.300	100	166.101	166.200	100	292.501	292.600	100	397.001	397.100	100
25.501	25.600	100	168.201	168.300	100	294.001	294.100	100	398.301	398.400	100
27.101	27.200	100	170.001	170.100	100	295.001	295.100	100	399.801	399.900	100
28.701	28.800	100	171.701	171.800	100	296.301	296.400	100	401.101	401.200	100
30.201	30.300	100	173.201	173.300	100	297.801	297.900	100	402.501	402.600	100
31.801	31.900	100	174.901	175.000	100	300.201	300.300	100	403.701	403.800	100
33.201	33.300	100	176.401	176.500	100	302.001	302.100	100	404.701	404.800	100
34.701	34.800	100	178.301	178.400	100	303.501	303.600	100	406.201	406.300	100
36.401	36.500	100	180.001	180.100	100	305.001	305.100	100	407.401	407.500	100
38.001	38.100	100	181.501	181.600	100	308.101	308.200	100	408.501	408.600	100
39.601	39.700	100	183.301	183.400	100	307.501	307.600	100	409.701	409.800	100
41.401	41.500	100	185.201	185.300	100	308.901	309.000	100	410.601	410.700	100
42.901	43.000	100	187.201	187.300	100	310.401	310.500	100	411.901	412.000	100
44.501	44.600	100	188.701	188.800	100	312.001	312.100	100	413.201	413.300	100
46.001	46.100	100	190.801	190.900	100	313.101	313.200	100	414.701	414.800	100
47.301	47.400	100	192.701	192.800	100	314.501	314.600	100	415.801	415.900	100
49.001	49.100	100	194.101	194.200	100	315.801	316.000	100	417.201	417.300	100
50.901	51.000	100	195.801	195.900	100	317.601	317.700	100	418.301	418.400	100
52.201	52.300	100	197.201	197.300	100	318.801	318.900	100	419.401	419.500	100
53.901	54.000	100	199.801	199.900	100	320.101	320.200	100	421.001	421.100	100
55.401	55.500	100	201.501	201.600	100	321.401	321.500	100	422.201	422.300	100
56.701	56.800	100	203.001	203.100	100	322.701	322.800	100	423.201	423.300	100
58.301	58.400	100	205.501	205.600	100	324.201	324.300	100	424.701	424.800	100
60.201	60.300	100	207.301	207.400	100	325.601	325.700	100	425.901	426.000	100
62.301	62.400	100	208.901	209.000	100	327.001	327.100	100	427.301	427.400	100
63.901	64.000	100	210.901	211.000	100	328.201	328.300	100	428.701	428.800	100
66.101	66.200	100	212.801	212.900	100	329.501	329.600	100	429.901	430.000	100
68.501	68.600	100	214.401	214.500	100	331.201	331.300	100	431.201	431.300	100
70.301	70.400	100	215.901	216.000	100	332.601	332.700	100	432.201	432.300	100
72.101	72.200	100	217.701	217.800	100	333.701	333.800	100	433.401	433.500	100
74.201	74.300	100	219.501	219.600	100	335.001	335.100	100	434.901	435.000	100
76.601	76.700	100	221.401	221.500	100	336.201	336.300	100	435.801	435.900	100
78.401	78.500	100	223.001	223.100	100	337.701	337.800	100	437.101	437.200	100
80.801	80.900	100	224.701	224.800	100	339.101	339.200	100	438.401	438.500	100
82.701	82.800	100	226.301	226.400	100	340.201	340.300	100	439.801	439.900	100
84.901	85.000	100	228.401	228.500	100	341.601	341.700	100	441.201	441.300	100
86.901	87.000	100	230.101	230.200	100	342.801	343.000	100	442.601	442.700	100
89.201	89.300	100	232.001	232.100	100	344.501	344.600	100	443.801	443.900	100
91.001	91.100	100	233.301	233.400	100	345.701	345.800	100	445.201	445.300	100
92.801	92.900	100	235.101	235.200	100	347.201	347.300	100	446.401	446.500	100
94.801	94.900	100	236.901	237.000	100	348.801	348.900	100	447.601	447.700	100
96.601	96.700	100	238.601	238.700	100	350.101	350.200	100	449.701	449.800	100
98.801	98.900	100	240.801	240.900	100	351.401	351.500	100	451.201	451.300	100
101.401	101.500	100	242.201	242.300	100	352.601	352.900	100	452.501	532.600	100
103.501	103.600	100	243.801	243.900	100	354.001	354.100	100	453.901	454.000	100
105.601	105.700	100	245.701	245.800	100	355.401	355.500	100	454.901	455.000	100
107.701	107.800	100	247.401	247.500	100	356.601	356.700	100	456.401	456.500	100
110.001	110.100	100	249.001	249.100	100	357.801	357.900	100	457.501	457.600	100
112.101	112.200	100	250.901	251.000	100	359.201	359.300	100	458.801	458.900	100
114.801	114.900	100	252.501	252.600	100	360.801	360.900	100	460.101	460.200	100
116.601	116.700	100	254.601	254.700	100	362.101	362.200	100	461.401	461.500	100
118.501	118.600	100	256.301	256.400	100	363.501	363.600	100	462.801	462.900	100
120.501	120.600	100	257.701	257.800	100	364.501	364.600	100	464.101	464.200	100
122.501	122.600	100	259.401	259.500	100	365.601	365.700	100	465.201	465.300	100
124.001	124.100	100	260.601	260.900	100	367.001	367.100	100	466.601	466.700	100
125.601	125.700	100	262.401	262.500	100	368.601	368.700	100	468.101	468.200	100
127.801	127.900	100	264.001	264.100	100	370.501	370.600	100	469.601	469.700	100
129.701	129.800	100	265.101	265.200	100	372.201	372.300	100	471.301	471.400	100
131.401	131.500	100	266.301	266.400	100	373.501	373.600	100	472.601	472.700	100
132.801	132.900	100	267.601	267.700	100	374.901	375.000	100	473.701	473.800	100
134.601	134.700	100	268.701	268.800	100	376.101	376.200	100	474.901	475.000	100
136.501	136.600	100	270.401	270.500	100	377.401	377.500	100	476.101	476.200	100
138.301	138.400	100	272.001	272.100	100	378.801	378.900	100	477.401	477.500	100

Numeración		Número de títulos de cada contratación	Numeración		Número de títulos de cada contratación	Numeración		Número de títulos de cada contratación	Numeración		Número de títulos de cada contratación
Del	Al										
478.501	478.600	100	509.101	509.200	100	538.701	538.800	100	569.501	569.600	100
479.701	479.800	100	510.501	510.600	100	540.101	540.200	100	571.201	571.300	100
481.501	481.600	100	511.901	512.000	100	541.301	541.400	100	572.301	572.400	100
482.901	483.000	100	512.901	513.000	100	542.701	542.800	100	573.501	573.600	100
484.001	484.100	100	514.101	514.200	100	544.301	544.400	100	574.901	575.000	100
485.701	485.800	100	515.401	515.500	100	545.301	545.400	100	575.801	575.900	100
486.901	487.000	100	516.501	516.600	100	548.801	548.900	100	577.001	577.100	100
488.101	488.200	100	517.801	517.900	100	548.201	548.300	100	578.201	578.300	100
489.401	489.500	100	519.101	519.200	100	549.501	549.600	100	579.201	579.300	100
490.601	490.700	100	520.801	520.900	100	551.001	551.100	100	581.001	581.100	100
491.601	491.700	100	521.801	521.900	100	552.301	552.400	100	582.701	582.800	100
493.101	493.200	100	523.101	523.200	100	554.001	554.100	100	583.801	583.900	100
494.401	494.500	100	524.301	524.400	100	555.401	555.500	100	585.201	585.300	100
495.701	495.800	100	525.401	525.500	100	556.701	556.800	100	587.001	587.100	100
497.001	497.100	100	528.701	528.800	100	557.801	557.900	100	588.001	588.100	100
498.301	498.400	100	528.101	528.200	100	558.901	559.000	100	589.301	589.400	100
499.901	500.000	100	529.301	529.400	100	580.701	580.800	100	591.001	591.100	100
501.501	501.600	100	530.401	530.500	100	582.401	582.500	100	592.201	592.300	100
502.801	502.900	100	531.901	532.000	100	583.601	583.700	100	593.501	593.600	100
504.301	504.400	100	533.001	533.100	100	584.801	584.900	100	595.001	595.100	100
505.501	505.600	100	534.401	534.500	100	585.901	586.000	100	596.101	596.200	100
506.601	506.700	100	535.801	535.900	100	587.201	587.300	100	597.701	597.800	100
507.901	508.000	100	537.301	537.400	100	588.301	588.400	100	599.401	599.500	100

Los poseedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe, a razón de mil pesetas por título, los cuales deberán llevar unidos los cupones 27 y siguientes.

La Coruña, 10 de diciembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.612-D.

#### PROMOTORES INDUSTRIALES, S. A. (PROINDUSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para las diecinueve horas treinta minutos del día 28 de enero próximo, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, para el día siguiente 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio de esta ciudad de Salamanca, plaza, de los Sexmeros, número 1, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 2.º Información sobre venta de la granja.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Salamanca, 22 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román Hernández.—4.394-6.

#### COBAS Y CIA.

Tiene el agrado de comunicar a todos sus proveedores, clientes y amigos que a partir del 1 de diciembre de 1975 ha cambiado su denominación social por el de «Artes Gráficas Cobas, S. A.», con el mismo domicilio, por escritura de transformación de Sociedad, autorizada por el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona don Miguel Hernández Pons, con número protocolo 1840, de fecha 1 de diciembre de 1975.

Barcelona, 18 de diciembre de 1975.—4.402-5.

#### NAVIERA AZNAR, S. A.

Pago cupón obligaciones emisión julio 1973

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del próximo 30 del actual se procederá al pago del cupón número 5 de las obligaciones emitidas en julio de 1973.

El importe líquido de este cupón es de 36,25 pesetas.

El abono mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Bilbao, 20 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración. 16.870-C.

#### WESTINGHOUSE, S. A.

Amortización obligaciones  
«Talleres B. K., S. A.»

En el sorteo de amortización de obligaciones emitidas por «Talleres B. K., Sociedad Anónima», celebrado el día 22 de diciembre de 1975, fueron amortizados los 1.644 títulos que a continuación se detallan:

Números 33.569 a 34.860, 807 a 944, 2.842 a 3.055.

Madrid, 23 de diciembre de 1975.—4.400-8.

#### CONSTRUCCIONES ESTRAUNZA, S. A.

Junta general extraordinaria  
de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social de la Sociedad, calle Arenal, número 3, 2.º, el día 27 de enero de 1976, a las diez horas, para tratar de la disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores.

En caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar ésta en segunda convocatoria, el día 28 de enero, con las mismas tarjetas de asistencia y representaciones, de lo que se dará cuenta oportunamente.

Bilbao, 23 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.663-D.

#### LA INDUSTRIAL HARINERA EL POBO, S. A.

Se convoca Junta general de «La Industrial Harinera El Pobo, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle Cuatro Esquinas, número 18, de Molina de Aragón (Guadalajara), el día 1 de febrero de 1976, a las doce horas, en prime-

ra convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Acogerse al convenio de Ordenación de la Industria Harinera, regulado por el Decreto número 2244/1973, acordando el achatarramiento de la maquinaria, y contrayendo compromiso de no dedicar los edificios durante más de treinta años a la fabricación de harinas.

Facultar al Secretario para que firme los documentos necesarios, pudiendo delegar esta facultad.

Molina de Aragón a 27 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Cruz Pérez Gómez.—16.860-C.

#### HORMIGONES EGARA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Caudillo, número 392, 1.º, 2.º, Tarrasa (Barcelona), el próximo día 18 de febrero de 1976, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día 17 de febrero, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar de resolver el siguiente orden del día:

1. Modificación de los Estatutos sociales en el sentido de fijar la retribución que corresponde a los Administradores de la Sociedad en pago de su gestión.
2. Remoción de un Administrador-Gerente y nombramiento de un sustituto.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Tarrasa, 15 de diciembre de 1975.—Un Administrador-Gerente, Eugenio Anguera Jordá.—4.660-D.

#### COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 24 de noviembre último, tomó el acuerdo solemnizado en escritura autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, con fecha 15 de diciembre de 1975, de trasladar el domicilio social desde la

calle de Alcalá, número 49, a la calle de Moreto, número 3, ambas de esta capital, lo que se hace público conforme al artículo 86 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.  
Madrid, 28 de diciembre de 1975.—El Consejo de Administración.—4.413-12.

**GAMPE, S. A.**

«Gampe, S. A.», convoca Junta general extraordinaria para el día 5 de febrero de 1976, en primera convocatoria, a las nueve de la mañana y, en segunda convocatoria, el día 6 de febrero de 1976, a las diez horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Disolución de la Sociedad por falta de actividad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ibi, 3 de enero de 1976.—«Gampe, S. A.». El Gerente, Fernando García González.—90-C.

**DANMARK ESPAÑOLA, S. A.  
(DANESA)**

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Coso, número 43, principal, de Manresa, el día 10 de febrero próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11 del propio mes y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Dar conocimiento a la Junta general de la rendición de cuentas que serán presentadas, referentes a los ejercicios de 1964 a 1974, ambos inclusive.
- 2.º Aprobación, si procede, del estado de cuentas del ejercicio que finalizó en 31 de diciembre de 1975.
- 3.º Acordar cuanto proceda en virtud de las referidas cuentas, incluido el de la posible disolución y liquidación de la Compañía.

Manresa, 30 de diciembre de 1975.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, C. Almirall.—86-C.

**TECNICA ASEGURADORA, S. A.  
(Fundación Delás)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (vía Layetana, número 102, Barcelona), el día 23 de enero de 1976, a las catorce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes y año, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

a) Proposición de aumento del capital de la Sociedad en la suma de 12.500.000 pesetas, fijando los términos y condiciones de su desembolso.

b) Proposición de modificar, congruentemente, el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

c) Delegación en el Consejo de Administración de la ejecución de los precedentes acuerdos.

d) Proposición de modificar el artículo 15 de los Estatutos sociales, en el sentido de que el Consejo de Administración de la Compañía pueda designar Secretario del Consejo a persona en la que no concurra la condición de Consejero.

e) Notificación de cese de Consejeros, aprobación de su gestión social y nombramiento de nuevos miembros del Consejo.

f) Aprobación de acuerdos del Consejo de 23 de diciembre de 1975, fijando pensión al Director.

g) Delegación para poder elevar a públicos los acuerdos de la Junta general.

h) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de diciembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—10-5.

**INDUSTRIAS RECTO, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de enero de 1976, en primera convocatoria, y el día 26 de enero de 1976, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciséis horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Enajenación de finca.
2. Delegación de facultades, en su caso, para la ejecución del acuerdo presente.

Mataró, 2 de enero de 1976.—El Administrador, Dolores González.—14-D.

**LAVADERO DE LANAS EL CARMEN,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**PAREDES DE NAVA (PALENCIA)**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el 20 de diciembre del presente año, se declaró disuelta y extinguida la Sociedad «Lavadero de Lanas El Carmen, S. A.», convocando a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se reunirá en el domicilio social, carretera de Villalón, sin número, el día 23 de enero próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, veinticuatro horas más tarde, si hubiere lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, el balance de liquidación siguiente:

	Pesetas.
Activo:	
Bancos .....	600.000,00
Pérdidas y Ganancias .....	1.003.402,10
Suma el Activo .....	1.603.402,10
Pasivo:	
Capital social .....	1.500.000,00
Fondo de reserva .....	103.402,10
Suma el Pasivo .....	1.603.402,10

2.º Dar por disuelta y liquidada completamente la Sociedad.

3.º Proceder a la distribución entre los accionistas del activo líquido de la Sociedad, de acuerdo con el precedente balance y en proporción a las acciones de que son tenedores.

Paredes de Nava, 30 de diciembre de 1975.—Un Liquidador, José María García Gutiérrez.—15-D.

**UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.**

*Dividendo a cuenta*

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado distribuir con el carácter de a cuenta, sobre los resultados del ejercicio 1975, un dividendo del 6 por 100, con impuestos a cargo del accionista, lo que representa los siguientes importes líquidos en las siguientes numeraciones:

Acciones números	Pesetas por acción
1 a 13.213.215 .....	25,05
13.213.216 a 15.415.418 .....	14,81
15.415.419 a 17.305.520 .....	8,30
20.189.774 a 20.237.153 .....	4,11

Las acciones números 17.305.521 a 20.189.773, carecen de dividendo a cuenta por tener establecidos los derechos económicos desde el 1 de enero de 1976, quedando sin valor alguno el cupón número 167 que tienen incorporado.

El pago se realizará a partir del 2 de enero de 1976 en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero y Vizcaya, contra entrega del cupón número 167.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Consejero Secretario general y del Consejo.—16.964-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 7,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 2.100,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).